AÑO XXX.—NUMERO 10.043

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1931

MURCIA

Redacción Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Candidaturas republicanas por la capital

Coalición socialista, radical y acción republicana

Don Miguel Rivera Ruiz.
Don Laureano Sánchez Gallego.
Don Mariano Ruiz-funes.

Candidatura radical-socialista

Don José Moreno Galvache.
Don Luis López Ambit.
Don José María Bautista Hernández.

Candidatura republicano federal

Doctor Cárceles.
Don Antonio Puig Campillo.

Una interesante conversación con Maciá

La actuación del señor Cambó en la vida política y los compromisos contraídos con la Generalidad

La intervención del comandante Franco en los sucesos de Sevilla

27, a la 1 md.

Barcelona.—Un grupo de periodistas celebró una entrevista con el señor Maciá para interrogarle acerca de la lucha electoral de hoy.

El presidente de la Generalidad les habló de sus luchas políticas, de Cambó y de la Generalidad.

Refiriéndose a Cambó dijo que había sido el hombre que jamás supo ver en el porvenir. Tiene mucho talento y grandes condiciones, pero los horizontes se le aparecieron siempre confusos. Por eso avanza sin promesas y se detienen sus ambiciones en un oasis del camino.

Un día en París, Cambó un poco enfurruñado, como solía estarlo algunas veces, llegó hasta mí para que yo hiciera la revolución.

Yo me sonreí un tanto y le dije que de qué dinero disponía, y me dijo que la Lliga solo disponía de dieciocho mil pesetas. Entonces yo me dije: Un partido que cuenta con varios millonarios en sus filas y que solo dispone de dieciocho mil pesetas ¿cómo íbamos a intervenir?

Cuando la asamblea de parlamentarios vino otra vez a mí.

En la primera entrevista me dijo que disponía de barcos y de toda clase de armas y que vendrían de Bilbao elementos revolucionarios.

En la segunda entrevista desistió en vista del sesgo que tomaban los acontecimientos y Cambó no estaba entonces tan enérgico.

En la tercera ya no era necesaria la revolución porque en Madrid la Prensa había decidido otorgar a la asamblea de parlamentarios un valor de eficacia política y Cambó entrevéia las carteras ministeriales, la posición predominante en el Poder público. El pueblo tenía aspiraciones pero para Cambó estas no tenían ningún valor.

Yo le dije: me voy al pueblo, voy a sus dolores y amo su corazón generoso.

Luego refiriose a la actuación del señor Largo Caballero y dijo que suponer en ellos la arrogación de actos que no habían cometido suponía una verdadera injusticia.

A raiz del viaje de don Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau—continuó diciendo—los discursos fueron encaminados a acabar de reconocer la existencia de la Generalidad. Entonces las conversaciones de los tres ministros iban encaminadas a qué opinaba yo. Yo les dije que sólo deseábamos que se nos concediese cultura y trabajo y la contestación de los ministros después de un cambio de impresiones fué la de que se nos concedería, pero el pacto no se ha cumplido. A pesar de ello hemos intervenido en los conflictos sociales, pues los obreros no querían acudir al gobierno civil y hemos logrado solucionarlos, algunos tan graves como la huelga de obreros cargadores y descargadores del puerto.

Una nota de la izquierda catalana

A la una y media de la tarde terminó en el Hotel Ritz el acto organizado por la izquierda catalana que preside el señor Maciá.

A la terminación de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha desmentido la noticia sobre una supuesta actitud de insubordinación del comandante Franco.

La noticia del hecho habrá de ser infundada porque el glorioso aviador forma parte de la candidatura de la izquierda catalana y fiel a los compromisos contraídas y poseída de la responsabilidad de esta hora histórica hoy que están abiertos los caminos del derecho, no las agitaciones ni actos patrocinados por la violencia, hay que defender las Cortes Constituyentes para poder llevar al triunfo el estatuto de Cataluña inspiración de una voluntad y de los ideales eternos de libertad y democracia.»

Fichero universal

Una objeción

Un anciano federal—no todos han de ser colegiales, como Pérez Bojart—le decía el otro día al ilustre Doctor Cárceles.

—Los que tenemos la desgracia de estar próximos a morir...

Y el Doctor repuso, con sonrisa desencantada.

—La desgracia es haber nacido.

Una retirada

Nuestro director señor Serna Alba, ha decidido retirarse de la lucha electoral de hoy.

Al hacerlo expresa su más profunda gratitud a los federales murcianos, que con extraordinaria generosidad y noble desinterés acogieron su nombre.

Desórdenes en Madroño

Sevilla.—Se ha tenido conocimiento en esta capital que en el pueblo de Madroño un numerosísimo grupo de vecinos irrumpió en el Ayuntamiento, obligando al alcalde y a los concejales a bandonarlo.

Cuando hubieron conseguido que los ediles abandonasen el Ayuntamiento los vecinos nombraron un nuevo alcalde y concejales, incautándose del Municipio.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Los que tenemos la desgracia de no saber escribir mas que con lanceta sobre el desnudo de la actuación de los hombres públicos; muchas veces nos vemos obligados en holocausto a la amistad, a la composición o al respeto al mérito arqueológico que nos inspira, a enterrar muchos artículos en la fosa común del cesto de los papeles.

Estas y no otras causas, son el motivo de las frecuentes intermitencias de la «Filosofía vulgar».

Todo, absolutamente todo, cuanto hemos recogido digno de mención en el altavoz de la Prensa, ha sido objeto de nuestro comentario.

«Las estridencias y latiguillos anarquizantes de Rafaelín Sánchez Guerra en su *gubernamental* discurso en Córdoba. Las extravagantes y perturbadoras chocheces del prehistórico Maciá en Cataluña. La provechosa explotación por el fosil *monárquico sin rey»* Pepe el de la zarzuela» del romanticismo —que más bien es despecho— de su paradógico *ideal*. El ambiente de manicomio suelto de la política local. La estructuración de rebotica de nuestro honrado municipio. Y el manifiesto de un abogado de la provincia aspirante a diputado republicano, radical—socialista— que no nombro por no hacerle la propaganda gratis—en el que alega como únicos méritos para que lo voten, *haber sido procesado once veces y haber ingresado en la cárcel veintidós...* ¡Son temas destacados que han merecido sendos artículos de seguro éxito, que hemos malogrado en aras de nuestro espíritu bondadoso, comprensivo y contemporizador.

Somos muy buenos.

CRISPIN

Una acertada medida de Galarza

Los obreros del Teatro de la Opera abandonan el edificio en el que se habían hecho fuertes

28, a la 1 md.

Madrid.—Hace varios días se retiraron de las obras del Teatro de la Opera los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, oponiéndose a continuar trabajando en ellas sino eran expulsados de las mismas los afiliados a la Unión General de Trabajadores que hacía pocos días habían sido admitidos.

Los obreros declararon la huelga de brazos caídos y se hicieron fuertes en el teatro.

El director general de Seguridad pretendió enviar fuerzas para que desalojaran el local, pero no lo hizo atendiendo a las indicaciones del arquitecto señor Flores que le hizo ver que como los obreros estaban apostados en los fosos donde existen muchas zanjas profundas acarrearían desgracias entre los obreros de hacer éstos frente a la fuerza pública,

Hoy se sumaron a los obreros grupos que hicieron una protesta general y en vista de ello el director de Seguridad envió a un capitán de la guardia civil y otro de Seguridad con fuerzas o sus órdenes con el fin de adoptar enérgicas dsterminaciones si los obreros no deponían su actitud.

Al llegar las fuerzas frente al teatro de la Opera los obreros se hallaban en la terraza y de entre ellos se destacó una comisión compuesta por tres individuos que parlamentaron con el comisario jefe del distrito que acompañaba a las fuerzas el que les expuso que les daba una hora de término para abandonar buenamente el local.

Los obreros cambiaron impresiones entre sí y luego telefonearon a la Confederación Nacional del Trabajo y como resultado de estas gestiones manifestaron al comisario que si la fuerza pública se retiraba los obreros desalojarían el edificio en perfecto orden.

Las fuerzas se retiraron y entonces los trabajadores abandonaron el teatro sin que se produjera el menor incidente.

En Tablada los sargentos iniciaron un movimiento revolucionario

El ministro de la Gobernación habla a los periodistas del movimiento que era patrocinado por el comandante Franco y que debía declarar en Andalucía un Estado libre

Los campesinos entrarían en Sevilla con elementos de la Confederación Nacional y los aparatos de la base aérea invitarían con proclamas a las autoridades a la inacción

Rumores de sublevación

27, a las 3 t.

Sevilla.—A primera hora de la mañana comenzaron a circular por la capital rumores de que las fuerzas del aeródromo de Tablada se habían negado a aceptar las órdenes dadas por el general Sanjurjo, en uso de las facultades que le ha concedido el Gobierno.

Los rumores fueron tomando cuerpo, y se decía que si no todas las fuerzas del aeródromo, una parte importante de la oficialidad del mismo, se había producido de un modo levantisco.

Los rumores no los hemos podido comprobar, pues la base de Tablada está a cinco kilómetros de Sevilla.

La carreteras están tomadas por fuerzas de la guardia civil. El aeródromo está acordonado, y las comunicaciones telefónicas con dicha base están interrumpidas.

Se ordena la formación de una columna

Sevilla.—A primera hora de la mañana en el cuartel del regimiento de infantería, núm. 2, se recibió una comunicación del general jefe de la división, general Ruiz Trillo, disponiendo la formación de una columna y que ésta quedara dispuesta a salir para Tablada en cuanto recibiera órdenes para ello.

A media mañana se recibieron órdenes en el mismo cuartel para que la columna no saliera, pero continuara formada en el patio.

La columna ha sido formada por dos compañías de dicho regimiento, al mando del comandante Delgado, y camiones y material de transporte.

Militares detenidos

Sevilla.—Se asegura que en el antiguo edificio de Capitanía general hay detenidos cuatro capitanes de Aviación.

También se dice que la sublevación de Tablada no es tan importante como los primeros rumores hacían suponer, pues más de la mitad de la oficialidad de la base continúa adicta al Gobierno de la República.

Reunión de autoridades

Sevilla.—A mediodía en el edificio del regimiento núm. 9 se celebró una reunión a la que asistieron todas las autoridades de la provincia y los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo.

También asistieron los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Se asegura que ha sido llamado urgentemente el teniente coronel Delgado Brackembury, que era jefe de la base de Tablada, y actualmente había pedido el retiro, el cual llegará esta noche.

La noticia en Madrid

Madrid.—A media mañana llegó a Madrid la noticia de que se habían producido importantes sucesos militares en Sevilla.

Se decía que el aeródromo de Tablada se habían producido actos de indisciplina militar, y que había salido una columna con dicha dirección para sofocarlos.

En vista de que el rumor iba tomando cuerpo, los periodistas acudieron a visitar al presidente del Gobierno provisional para confirmar la autenticidad de tales noticias.

Lo que dice el Presidente

El señor Alcalá Zamora al recibir a los periodistas les dijo que podían hacer público que tales noticias no eran ciertas, sino infundios.

El día se presentaba tan tranquilo, prosiguió, que yo había dedicado la mañana a estudiar el anteproyecto de Constitución.

El Gobierno, en vista de las noticias que circulaban, ha conferenciado con el general Sanjurjo y con el ministro de Comunicaciones, que se encuentra en Sevilla, así como con las autoridades sevillanas, coincidiendo todos en que reina tranquilidad en dicha capital.

—Se ha dicho, dijo un periodista, que el comandante Franco se había negado a entregar el mando.

—No hay nada de eso. La tranquilidad es absoluta, y no hay que dar alas a la fantasía ni a la imaginación.

—De todos modos, insistió otro periodista, ¿no cree usted que el comandante Franco y el capitán Rexach han dado motivos para que se proceda a su detención?

—Todo aquél que dé motivo, hará que se proceda contra él, sea quien sea.

En cuanto al pase a situación de disponible forzoso del comandante Franco ha sido motivado porque el gobierno entiende y así lo ha creído, que no se puede permanecer en un cargo de confianza y hostilizar desde él al Gobierno.

Se puede desde luego, hostilizar políticamente al Gobierno pero ello es incompatible con el ejercicio de un cargo de confianza como el que desempeñaba el comandante Franco.

—De todos modos, repitió el periodista, ¿no cree usted que el comandante Franco ha dado motivos para su detención?

—Nadie será detenido por nosotros sin motivo. Una cosa es el cese, medida tomada por la incompatibilidad creada por su hostilidad a un Gobierno del que desempeñaba un cargo de confianza, y otra cosa el que haya dado motivos para su detención.

Yo no entiendo de esas cosas, y no puedo decírselas. Pregúntenselas ustedes al ministro de la Gobernación que es el que entiende en el mantenimiento del orden público.

—Yo no he de hablar de derechos sino de hechos, y los hechos hasta mí no han llegado mas que en formas de hipótesis, no de hechos consumados. De todos modos, si llega el momento de aplicar la ley, tengan ustedes la seguridad de que será aplicada de un modo igual para todos.

En cuanto a las demás noticias que deseen sobre este asunto, los ministros de la Guerra y de la Gobernación podrán facilitárselas.

Yo les he hecho esperar unos minutos antes de recibirlos, porque quería poder decirles de un modo seguro que existe tranquilidad.

Lo que dice Azaña

En vista de las manifestaciones del presidente, los periodistas marcharon a entrevistarse con los ministros de la Guerra y Gobernación para completar sus informes acerca de lo sucedido en Sevilla.

El ministro de la Guerra les manifestó que él había conferenciado varias veces con las autoridades militares de Sevilla, las cuales le habían comunicado que la tranquilidad era absoluta.

A mí, siguió diciendo, de momento las noticias que por aquí circularon me produjeron alguna alarma, pero pronto comprobé que se trataba de un infundio.

En Sevilla no ha salido la tropa a la calle, aunque la guarnición esté acuartelada, pero eso mismo se ha dispuesto para todas las de España.

—¿No ha habido resistencia?

—¿Resistencia? ¿A qué? preguntó el ministro. Fíjense ustedes si todo estará tranquilo, que esta tarde saldré para Toledo.

Efectivamente, a las dos de la tarde, el ministro, acompañado de otras personalidades, salió para Toledo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación se mostró extrañado de las noticias circuladas.

Dijo que él había hablado siete veces con Sevilla, y que en todas ellas le habían asegurado que allí no pasaba nada.

Agregó que por la mañana había salido una columna de paseo militar y que ello había motivado los rumores y comentarios que habían llegado hasta Madrid al recogerlos los corresponsales de los periódicos, ante la dificultad de comprobarlos por la distancia de Sevilla a que se encuentra la base.

Dijo también que se había llegado a hablar de la llegada a la base de Tablada de aeroplanos, y que únicamente había llegado un aparato que se dirigía a Larache y había tenido que tomar tierra por falta de gasolina.

Siguió diciendo que el general Sanjurjo iba a ir esta tarde al aeródromo acompañado del comandante Romero, que es su ayudante y el jefe de la base, el cual había pasado toda la mañana con él.

Pueden ustedes desde luego decir que las noticias circuladas no pasan de ser otros tantos bulos, y que si bien ha habido algunos sargentos y soldados que se han comportado en actitud un tanto levantisca, la cosa no ha pasado de ahí.

—¿Y el comandante Franco? preguntó un periodista.

—El comandante Franco, respondió el ministro, será conducido esta noche a una clínica de Sevilla donde terminará su curación.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

Sevilla.—Los periodistas han conversado con el ministro de Comunicaciones el cual se encuentra en esta capital.

El ministro les ha dicho que podían asegurar desde luego que todos los rumores circulados carecían de fundamento.

La base de Tablada es completamente adicta al Gobierno, y los pequeños incidentes que en ella se han producido carecen en absoluto de importancia.

El Gobierno no siente preocupación ni pesimismo alguno por ello, y el general Sanjurjo ha tomado además todas las precauciones necesarias para garantizar el orden y la tranquilidad.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

27, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde a las seis recibió nuevamente a los periodistas el señor Maura a los que dijo que acababa de hablar con el general jefe de la División de Sevilla señor Ruiz Trillo, que le había dicho que en Sevilla reinaba completa tranquilidad.

Agregó que el general Sanjurjo había permanecido toda la mañana en la División general recibiendo la visita de varios oficiales de la base aérea de Tablada que acudieron a prestar acatamiento al Gobierno y ponerse a su disposición.

Luego el director general de la guardia civil comió con sus ayudantes y con el jefe del aeródromo comandante Romero.

Una visita de inspección a Tablada

Manifestó también el señor Maura que el general Sanjurjo a las tres y cuarto de la tarde había girado una visita de inspección en compañía de sus ayudantes y del comandante Romero a la base aérea de Tablada.

La alarma es injustificada

Siguió diciendo que la alarma producida en Sevilla es injustificada y que cree que ella lo motiva el hecho de haber salido fuerzas del ejército para dar paseos militares por los pueblos cercanos, donde parecía ser que la alarma era mayor y con el objeto de dar la sensación de normalidad.

Maura conferencia con el gobernador de Sevilla

Al llegar a este punto de la conversación con los periodistas el señor Maura fué requerido al teléfono por el gobernador civil de Sevilla con quien celebró una conferencia que duró quince minutos.

Después de la conferencia el ministro de la Gobernación reanudó su charla con los reporteros a los que dijo que el gobernador le había confirmado las noticias optimistas que se tenían sobre la situación de Sevilla.

También dijo que la huelga del ramo de alimentación que estaba planteada había fracasado y que mañana los obreros entrarían al trabajo.

Designacion de un jefe para instruir expediente

Siguió diciéndoles el señor Maura que había designado a un teniente coronel para instruir expediente con objeto de averiguar lo ocurrido en Tablada y saber si existía un complot.

Nuevo jefe del Aeródromo

Agregó que había sido designado provisionalmente jefe del Aeródromo de Tablada el comandante Delgado.

El comandante Franco a una clínica

Confirmó a los informadores políticos que esta tarde sería trasladado el comandante Franco a una clínica de Sevilla.

Medidas de garantía

Siguió diciéndoles que había adoptado el Gobierno todas las medidas para garantizar el orden en los pueblos, distribuyendo al efecto fuerzas del ejército.

El general Sanjurjo permanecerá en Sevilla—añadió—todo el tiempo necesario hasta que quede restablecida por completo la situación.

Despedida de mecánicos

Han sido despedidos doscientos cincuenta mecánicos no militares que prestaban sus servicios en la base aérea de Tablada, por suponérseles complicados en estos asuntos.

Multa a la Agencia Fabra

Terminó diciendo el señor Maura a los periodistas que había multado a la Agencia Fabra por propalar noticias alarmantes sobre lo acaecido en Sevilla.

Confidencias sobre el movimiento

Según informes confidenciales al iniciarse la sublevación por los sargentos en la base aérea de Tablada se pensaba en que después se sumarían a él unidades del ejército que desarmarían a la guardia civil para acabar con la República de Andalucía.

Tales funestos planes, si realmente han existido, han abortados por las medidas de previsión y energía adoptadas por el Gobierno.

El nuevo jefe de Tablada

Sevilla.—El jefe que se ha hecho cargo de la base de Tablada por orden del Gobierno es el comandante Barrón, que al efecto vino de Madrid esta mañana, quedando destituído del mando el jefe de dicha base, teniente coronel señor Camacho.

El motivo de la sublevación

En la base de Tablada se ha intentado esta mañana una sublevación con motivo del mal efecto que ha causado entre los sargentos la destitución del comante Franco.

La intervención del comandante Barrón hizo que los sargentos depusieran su actitud. Les manifestó que había preparada una columna para marchar sobre el aeródromo, con el necesario material de guerra para una acción y con órdenes severísimas hasta el extremo de destruir si necesario fuera los aeroplanos.

Estas razones parece que convencieron a los reboltosos, que inmediatamente depusieron su actitud. Entonces el comandante Barrón ordenó a la oficialidad del aeródromo que se apoderara del armamento y municiones como así se efectuó.

Distribución de fuerzas militares

Por orden de la autoridad superior las fuerzas del ejército se hallan acuarteladas.

Posteriormente se han circulado órdenes para que fuerzas militares ocupen sitios estratégicos y en cumplimiento de estas órdenes se ha hecho una distribución de fuerzas militares en estos puntos:

Una compañía de infantería

(Continúa en 4.ª plana)

NOTICIAS

Por nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Nemesio Albert y doña Herminia Erans, y para su hijo don José María, maestro nacional, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Gómez Gómez, hija del acreditado industrial de Abarán don Joaquín Gómez Martínez y doña Dionisia Gómez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para el próximo agosto.

Reciban sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Diputación provincial

La constitución de la Corporación

La sesión de la Comisión Gestora de la Diputación, a fin de que se posesionaran de sus cargos los nuevos elementos designados por el gobernador civil para la constitución de la misma, que había sido anunciada para la tarde del sábado, ha sido trasladada al próximo martes.

Suscríbase a EL LIBERAL
2 pesetas al mes

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 28 de Junio de 1931
Dos secciones a las siete y diez y media noche

PROGRAMA

Reposición de la dislocante comedia Sonora de la Paramount titulada
¡Qué fenómeno!!
genial creación del notable actor Harold Lloyd y de la bellísima estrella Barbara Kent.
Nota: Mañana lunes, último día de temporada. La colosal producción Sonora «El gran charco», por Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Media Luna Cinema

Domingo 28 de Junio de 1931
desde las tres y media
Programa cómico.
La colosal producción americana en seis partes titulada
Aves nocturnas
por Buzz Barton.
Nota: Mañana, «La chica del rancho», por Ruth Mix.

Cine Popular

Domingo 28 de Junio de 1931
desde las tres y media
La producción americana en cinco partes titulada
Un crimen en el desierto
por Buzz Barton.
La preciosa producción española de argumento divertido
Los aparecidos
por José Montenegro.
Nota: Mañana lunes, «La caza del bandido».

Confederación S. Hidrográfica

Régimen de embalses, del día 26 de Junio de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 15.837.100 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 544.674 metros cúbicos; desagüe, 36.547 metros cúbicos.

Murcia 27 de Junio de 1931.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Concurso núm. 23

Concurso para la ejecucion de las obras del puente sobre el río Tus en la desviación de la carretera de Hellín a Yeste

Se convoca a concurso, entre particulares y Compañías nacionales, para la ejecución de las obras del Puente sobre el río Tus en la desviación de la carretera de Hellín a Yeste.

El presupuesto de contrata de las obras objeto de este Concurso asciende a 191.451,32 pesetas. El plazo de ejecución total es de seis meses, a contar de la fecha de la adjudicación definitiva, con desarrollo de obras en la forma que se indica en el Pliego de condiciones facultativas y en las particulares y económicas, base del concurso.

El concurso se celebrará en Murcia, en el local de la Confederación, en términos análogos a los prevenidos en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886.

El proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el mencionado local, Plaza de Fontes, n.º 1, Murcia, a las horas hábiles de oficina.

Durante el plazo de admisión de proposiciones, podrán los concursantes obtener copia de los documentos siguientes: Pliego de condiciones particulares y económicas; Pliego de condiciones facultativas; Cuadros de precios; Presupuestos parciales y Presupuesto general, mediante el pago de quince pesetas, y de los planos de las obras, por treinta pesetas.

La apertura de los pliegos que se presenten se verificará en el local de esta Confederación a las once horas del día 24 de Julio próximo, ante Notario, por el Ingeniero jefe de la 1.ª División de la Confederación, a presencia de los señores Delegado del Gobierno, Delegado de Fomento e Interventor de la misma, o de los que respectivamente los representen, levantándose acta, de la que se enviará copia certificada a cada uno de los concursantes.

Para poder tomar parte en el concurso será necesario el depósito previo como fianza provisional del uno por ciento (1 o/o) del Presupuesto de contrata o sean 1.914,51 pesetas.

Este depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Confederación o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, para ser abonado en la cuenta corriente de la Confederación, abierta en la Sucursal de Murcia, precisamente con este nombre «Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.»

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto, acompañándose en el mismo sobre los documentos a que se refiere el art°. 5.° de las Condiciones particulares y se extenderán en papel sellado de 6.ª clase (de 3,60 ptas). Su presentación podrá hacerse en el local de esta Confederación a las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 21 de julio de 1931, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno figurando en lugar y forma muy visible la indicación de «Pliego para el Concurso de las obras del Puente sobre el río Tús en la desviación de la carretera de Hellín a Yeste», escribiéndose el sobre en esta forma:

Pliego para el concurso de las obras del Puente sobre el río Tús en la desviación de la carretera de Hellín a Yeste.

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

MURCIA

En el reverso del sobre que encierre la proposición se escribirá, de modo legible, el nombre y dirección del concurrente.

A la proposición se acompañará el justificante del depósito provisional en sobre separado y abierto.

El resultado de la subasta se publicará en la GACETA DE MADRID, pudiendo los concurrentes a la misma, con excepción del adjudicatario, retirar los resguardos de los depósitos, a partir de la fecha de la referida publicidad.

Murcia 24 de Junio de 1931.
El Delegado del Gobierno,
Miguel Rivera
(Rubricado)

Modelo de proposición

D. n....., vecino de....., provincia de....., según cédula personal n.º....., con domicilio en....., calle de....., número....., enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» fecha de....., de 1931, para adjudicar mediante concurso la ejecución de las obras del Puente sobre el río Tus en la desviación de la carretera de Hellín a Yeste, se compromete, sujetándose a las condiciones contenidas en el pliego de bases del concurso, a realizar las obras de acuerdo con el proyecto que adjunto presenta por el precio de..... (aquí el precio en letra). El que suscribe se compromete a aceptar el pago de la certificación y liquidaciones en Títulos de la Deuda que pueda emitir la Confederación, en las condiciones que determina el art.° 19 y demás disposiciones vigentes del Reglamento de esta Confederación.

Asímismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos que legalmente rijan.

NOTA: No se admiten enmiendas ni raspaduras. En caso de que un apoderado, deberá indicarlo en la antefirma y acompañar un poder notorial que lo autorice.

ANTE LAS ELECCIONES

Una nota del Partido Radical Socialista

Murcia 26 de Junio de 1931.

Sr. don Ricardo Serna Alba—Director de EL LIBERAL, Murcia.

Querido amigo: Le agradeceré dé cabida en el diario de su digna dirección, al adjunto comunicado del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de R. R. S.

Para que cada uno quede en el sitio que le corresponde, sin lugar a equívocos de ninguna clase, le ruego su publicación.

Gracias anticipadas señor director, y queda de usted atento s. s. q. e. s. m.—Por el Comité, *José Bernabé*, (secretario).

Murcia 26 de junio de 1931.

En el número de ayer, jueves, ese periódico, en su artículo de fondo, condena la actitud de los ciudadanos de Ermita Nueva—Carretera de Beniaján—, al impedir que se celebrara un mitin en dicho lugar, organizado por la conjunción de los partidos socialista, acción republicana y radical. También dice que es intolerable que hayan partidos que hagan la propaganda electoral, a base de deshonrar al adversario.

El Comité Ejecutivo del P. R. R. S. de Murcia, cree un deber, por ser éste un partido que no figura en la coalición y para evitar suspicacias que pudieran derivarse de las críticas que dirige en general a los demás partidos que no figuran en dicha coalición, hacer públicas las manifestaciones siguientes:

1.ª El P. R. R. S. organizó un mitin en Ermita Nueva, donde tiene abierto un círculo, y al llegar los oradores se encontraron con un ambiente hostil, dimanado de la calumniosa noticia—lanzada no se sabe por quien, aunque sí se puede asegurar que por almas innobles y bajas—, que presentaba a nuestro querido dirigente don José Moreno Galvache y a otras prestigiosas figuras del partido, como unos furibundos monárquicos. El mitin se dió enmedio de este ambiente hostil, y después de muchas razones, que demostraban lo canallesco del bulo, se pudo convencer al público de lo absurdo de la calumnia y dejar el nombre del partido, y con el de sus dirigentes, en el lugar que corresponde a organizaciones y personas de una acrisolada historia política.

2.ª Que este partido ha visto con asombro, que en muchos pueblos adonde se ha presentado a hacer su campaña electoral, se decían cosas semejantes a las mencionadas, lo que demuestra que la farsa estaba bien urdida, y que sus inspiradores conocen bien la eficacia de la frase: Calumnia que algo queda.

Por esta razón tan poderosa, el partido venía obligado a deshacer los resultados de esta campaña insidiosa. No atacando a nadie, sino defendiéndose con las armas nobles que le ofrecen en no poca cantidad: su programa de izquierdas en el que se ofrecen soluciones para todos los problemas que hoy planteados en España, y la limpia ejecutoria del partido y de sus dirigentes.

3.ª Que en algunos sitios—Camino de Churra y Las Boqueras—al llegar el miércoles en la noche los propagandistas del partido señores Martínez y López de Molina y Bernabé a dar el mitin organizado en los referidos lugares, se vieron obsequiados con una serenata poco agradable y al grito de «mueran los monárquicos», en vista de lo cual y de lo excitados que se encontraban los ánimos tuvieron que desistir de dar los mítines anunciados, para evitar un espectáculo violento, que tan poco hubiese dicho—y aun así poco dice—en bien de la democracia y de los derechos de ciudadanía.

4.ª Que este Comité Ejecutivo, se duele de que EL LIBERAL, que tan bien sirve siempre al público con sus informaciones imparciales que alcanzan a todos los lugares, no se haya enterado y puesto de manifiesto en el artículo aludido con el número siguiente, estos hechos tan bochornosos como el que cita de Ermita Nueva.

5.ª Que también condena los procedimientos de intolerancia y los innobles de la calumnia, que no son en suma, sino la incapacidad en que pueden hallarse algunos sectores de realizar una campaña altruista y elevada, conforme requiere la gravedad de los actuales momentos y aconsejan las más elementales normas de cortesía.—*El Comité.*

Con mucho gusto, como ya hemos dicho, insertamos el anterior comunicado; pero nos ratificamos, sin quitar una letra de cuanto dijimos sobre lo ocurrido en Ermita Nueva. Si el Partido Radical Socialista no tuvo intervención en ello, le felicitamos, si después fué objeto del mismo trato, protestamos igualmente, como exteriorizamos nuestra protesta contra todos los hechos que puedan ir contra la legítima libertad de propaganda.

El que mancilla el derecho de los demás, corrompe la República y actúa de una manera innoble.

Respecto a las reticencias, sepa todo el mundo, pertenezca a este o a otro partido que EL LIBERAL está siempre al lado de todas las víctimas y que incondicionalmente defiende a quienes sean objeto de excesos de poder o torcidas interpretaciones de opinión.

El que se dedique a lanzar a sabiendas rumores falsos y a cultivar la insidia es sencillamente un traidor a la República sea quien sea.

Vean los radicales socialistas cómo no nos duelen prendas.

Desde el sabado, 27
"CRISOL"
se convierte en periódico diario
La génesis de «CRISOL» garantiza su independencia y pureza republicana
15 CENTIMOS EJEMPLAR

Disposiciones oficiales

La reorganización del Cuerpo de Aviación

El comandante Franco, disponible forzoso

Lo que publica «La Gaceta»

27, a las 3 t.

Madrid.—«La Gaceta» publica en su número de hoy una orden disponiendo el cese en el cargo de representante del Estado en la compañía aérea subvencionada del capitán de Artillería y piloto aviador don Antonio Rexach.

El cese del comandante Franco

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy un decreto disponiendo que cese en su cargo y quede en situación de disponible forzoso con residencia en Madrid el comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde, por haberse suprimido el cargo que desempeñaba.

Retiros

También publica una relación de retiros, en la que figuran dos comandantes, dieciocho capitanes y cuatro capitanes honoríficos del Cuerpo de Alabarderos.

La columna móvil de caballería

También publica una disposición dictando normas para el funcionamiento de las inspecciones de los generales de las divisiones del Ejército y la formación de la columna móvil de Caballería.

La reorganización de la Aviación

También publica un decreto reorganizando los servicios de Aviación.

Por el decreto se dispone la constitución del Cuerpo General de Aviación, el cual completará su organización con los servicios médicos de Aviación y la reserva civil de Aviación.

Los oficiales de estos servicios realizarán sus estudios en una Academia especial, cuyo reglamento y organización se publicarán oportunamente.

El escalafón del Cuerpo general se formará con los jefes y oficiales que actualmente se encuentran en posesión de los títulos de piloto y observador de aviación. Tanto unos como otros además del título deberán demostrar sus condiciones de aptitud. Los jefes y oficiales que estando en disposición de dichos títulos no reunieran todas las condiciones legales, asistirán a cursos prácticos hasta que las completen y se encuentren en las condiciones necesarias que se requieren para el ingreso en el Cuerpo general de Aviación.

Los suspendidos en estos exámenes quedarán en situación de disponibles con arreglo a lo precetuado en el decreto de 26 de marzo de 1926, o pasarán al arma de su procedencia.

A los suboficiales pilotos que se encuentren en dichas condiciones también se les concederá la asistencia a dichas clases, así como a la oficialidad de complemento y a las clases de tropa.

Las diversas categorías del Cuerpo general de Aviación y su asimilación a las del Ejército y la Armada, serán las siguientes:

Alumno de aviación, guardia marina, o alumno de Academia o alférez alumno.

Oficial de aviación, alférez de navío o teniente del Ejército.

Jefe de escuadrilla, teniente de navío o capitán del Ejército.

Jefe de grupo, capitán de fragata o comandante.

Jefe de escuadra, capitán de navío o coronel.

Jefe de base, contralmirante, o general de brigada.

La mayor categoría porque podrán realizar el ingreso en el Cuerpo general de Aviación, es la siguiente:

Comandante o teniente coronel, jefe de escuadra.

Capitán de navío, jefe de grupo.

Capitán o teniente de navío, jefe de escuadrilla.

Teniente o alférez de navío, oficial aviador.

Las situaciones militares serán las siguientes:

Activo, disponible forzoso o gubernativo, supernumerario, primera reserva y retirado.

Las edades para el pase a la situación de primera reserva o retirados serán las siguientes:

45 años de edad, para los oficiales aviadores.
48, para los jefes de escuadrilla.
51, para los jefes de grupo.
54, para los jefes de escuadra.
58, para los jefes de base.

Los ascensos dentro del Cuerpo general tendrán lugar por atigüedad. Sin embargo, en el primer año de su formación podrán cubrirse por elección el 25 por ciento de las vacantes de cada escalilla, siempre dentro del primer tercio de la correspondiente.

Se suprime el cargo de Jefe superior de Aviación, y se crea el de Inspector general de Aviación.

Además se separan los servicios de Aviación y los de Aerostación.

Estos últimos pasarán a depender del Cuerpo de Ingenieros.

Las elecciones en el distrito séptimo

El Colegio de la sección segunda

Se pone en conocimiento del público en general y de los electores para las elecciones a Cortes Constituyentes que han de celebrarse el día 28 de los corrientes, que el Colegio de la sección 2.ª del distrito séptimo que se había trasladado a la escuela de niños de La Rambla de Churra, junto al Castellar, continua donde estaba anteriormente, o sea, en la escuela de niños de Churra; y el Colegio electoral de la sección 3.ª del distrito 7.º que se había trasladado a la escuela de niñas de Churra en Los Palacios, continua donde estaba instalado anteriormente, o sea, en la escuela de niñas de Churra.

Murcia 27 de Junio de 1931.—El presidente, *José Parra*.—El secretario, *José Baleriola*.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (373)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID

cuando en la misma casa tenían la moza más hechicera que he visto desde que soy soldado. Severo es el castigo que merecen por su estúpida brutalidad. ¡Voto a mis bigotes! ¡Llevarse al padre y dejar a la hija!... ¡Por San Pedro mártir, que no se comprende semejante barbariead!

Estas y otras razones iba dándose el gigante caballero, cuando llegando al sitio por la espesura, examinando las copas de todos los pinos por si en alguno divisaba al mancebo.

Así anduvo largo rato hasta que de pronto sintió que le tiraban de la capa, y volviendo la cabeza vió salir de entre los espinos un brazo y tras el brazo una cabeza. Era el paje, que con semblante risueño, y saboreando todavía el último bocado de jamón, hizo seña al capitán para que lo siguiese.

Ambos anduvieron algunos pasos, siempre en medio de la maleza, teniendo sumo cuidado de no hacer el más leve ruido.

El mancebo se detuvo, aproximóse al capitán, y evantándose sobre las puntas de los pies para llegar con la boca al oido del gigante, tuvo lugar, quedo, muy quedo el diálogo siguiente:

—Seguid adelante—dijo Luis—, pero siempre volviendo hacia la derecha, de modo...

—Antes tengo que deciros..

—Callad.

—Callo.

—Pero de modo que vayáis dando la vuelta...

—Es una noticia de...

—¡Voto a tal!

—Escuchadme, que...

—¿Os insubordináis?

—Es que los jinetes...

—Los habéis enviado al infierno...

—No es eso.

—Bien, sea lo que fuere.

—Pero...

—¡Dejadme acabar, por Santiago!..

—¡Vive Dios que tenéis poca!...

—¡Silencio!

—Como os plazca.

—De modo que vayáis dando la vuelta al sitio donde sabéis que está la choza.

—Pero..

—Cuando calculéis que estáis frente de mí, os detenéis, y...

—Como ignoráis...

—Nada quiero saber.

—Peor para vos.

—Allí esperais a que cante el mochuelo...

—Es decir, a que vos imitéis el canto del mochuelo...

—Claro está.

—Y mientras tanto el tiempo se pierde...

—Os encuentro como nunca.

—Tengo hambre.

—Yo he comido jamón.

—Gracias por el alimento de la noticia.

—No os detengáis.

—¿Y que he de hacer cuando el mochuelo...?

—Saltáis por encima de todo, y espada en mano salís a la plazoleta donde está la choza.

—¿Allí hiero y mato a derecha y a izquierda?

—Allí veréis dos hombres que guardan al viejo robado y les decis que dejen su presa.

—¿Y si no me obedecen?

—Entonces...

—Basta, no soy tan torpe; entonces, quieto la lengua y las manos listas.

—Eso es.

—Y luego...

—Hablaremos.

—Pero...

—Idos y no perdáis tiempo.

—Antes es preciso...

—¡Por quien soy que estáis impertinente!

—Os digo que la noticia...

—Ya se preparan a marchar—dijo el paje a la vez que ponía una mano junto a su oreja derecha para oir mejor.

—Les saldremos al encuentro—repuso el capitán mientras se aseguraba de que su tizona salía fácilmente de la vaina.

—Lo perderemos todo por vuestra charla—replicó el paje con tono de impaciencia.

Y luego empujó al capitán para que se alejase.

—Pero la noticia...

—¡Idos, voto a Satanás!

—¡Me insubordino!—exclamó el gigante hundiendo en el blando piso sus talones con ánimo resuelto de no moverse.

—¿Estáis borracho?

—Estoy mareado, trastornado; pero no por los vapores del vino, sino por tanto enredo.

—¡Capitán!

—¡Me insubordino y de aquí no me moveré hasta que os comunique la noticia!

—Hoy no os conozco.

—Ni yo tampoco.

—No sabéis cuanto mal estáis haciendo.

—Bien, me iré; pero antes quiero deciros que acabo de dar un apretón de manos al marqués de Poza.

El paje miró al capitán como si buscase en el semblante de éste indicios de que hubiese perdido la razón o estuviese embriagado, porque no podía comprender que estando en unos momentos en que jugaban la vida, se entretuviese en chancearse, sobre todo con recuerdos tan respetables como el del marqués.

—No estoy loco—añadió el capitán—. El marqués no murió, acabo de verlo y de hablarle; era uno de los que nos seguían, y el otro su escudero, antiguo camarada mío. Por eso corrían tanto y nos llamaban.

Un rayo que hubiese caido a los pies del mancebo no le hubiese dejado tan aturdido como la noticia que acababa de oir. Su rostro palideció; abriéronse sus ojos extremadamente, y sintió palpitar con tanta violencia su corazón, que parecía que iba a saltársele del pecho.

—¡El marqués... vive!—murmuró.

—Os lo juro.

Exhaló un suspiro el paje, oprimióse el pecho, y asiendo por un muñeca al capitán le dijo:

—¿Comprendéis todo el daño que puede hacerme una broma de esta clase?

—Os lo he jurado, y vuelvo a jurar por la cruz de mi tizona—contestó Pero León.

Este juramento era para él tan sagrado, que ya no dudó el mancebo, y mientras que de sus ojos brotaba una lágrima de ternura, abrazó al capitán con tanto cariño como hubiese podido hacerlo con el marqués.

—¡Oh! Decidme qué le ha sucedido, qué os ha dicho de doña Blanca...

—Ignoraba el paradero de ella, y apenas se lo he dicho, ha vuelto a montar en su yegua blanca, y seguido de su criado ha partido como una centella para España.

—¡Sin verme!—murmuró tristemente el paje.

—En eso no debéis tener queja, pues lo he visto llorar porque no podía detenerse a veros, y me encargó que os dijese que ya comprenderíais lo que valía cada minuto que se perdía sin que corriese en busca de su amada; que os debía más que la vida, que os amaba como a un hermano, y, en fin, parecía un loco.

—Tiene razón, no ha debido perder un momento. ¿Pero cómo no sabia nada de doña Blanca, por qué se ocultó de nosotros mientras estuvimos en la corte?

—Ni aun a explicarme nada de eso se detuvo.

—Es preciso alcanzarlo.

—Llevan mucha delantera.

—Aunque reventemos nuestros caballos. Además nosotros conocemos caminos más cortos.

—Estoy a vuestras órdenes.

—No perdamos un momento.

Oyóse el ruido de las pisadas de algunos caballos, el choque de las armas y las voces de los bandidos.

—¿Y abandonaremos al viejo?

—Es verdad—murmuró con desaliento el paje—. He prometido salvarlo.

—Ya veis...

La Federación Agraria y las elecciones

Interpretando el parecer de la Junta de Delegados celebrada el jueves último por la Federación Agraria de Levante, el candidato designado y proclamado para luchar en las elecciones que han de celebrarse mañana, don Juan Velasco, se retira de la lucha dejando paso a los que han de procurarse con la cooperación de otros partidos un acta de diputado.

Es deber de la Federación dar cuenta a sus asociados y electores antes de la elección de los motivos que le han impulsado a tomar esta determinación no por grave poco meditada y creida conveniente a la causa de los agricultores.

Pudo, debió y lo hizo esta Federación unir su suerte a todos los elementos que sin distinción partidista lucharon por el advenimiento del régimen republicano y bien conocida de todos es la actuación agraria en las últimas elecciones municipales; pero no podía ni debía ni ha querido a pesar de los requerimientos y ofertas llegadas a ella, ligarse para la lucha a Cortes con partido alguno cuya unión pudiera significar dejación o entibiamiento de su fé agraria.

En el agrarismo nació esta Feración y en él probablemente ha de morir, sin que pueda por ser tentadores los ofrecimientos que se le han hecho y puedan hacérsele, olvidar su tradición liberal, democrática y anticaciquil para entrar a formar parte de comparsas políticas, solo durables lo que al calor de una preponderancia transitoria o el entusiasmo de una lucha electoral en que con daño de la seriedad se da rienda suelta a la pasión personal con merma del crédito que todo representante en Cortes debe merecer personal y políticamente no solo a sus electores sino a todos sus convecinos.

Habrá quien interprete nuestra retirada como temor al fracaso, pero quien tal piense debe volver la vista a veinte años atrás y observará que no puede existir tal temor en quienes tantas pruebas tiene dadas de su valor cívico y cuenta con no pocas victorias políticas, pero con muchas de orden social que redundaron siempre en beneficio de nuestros intereses regionales y que le compensa con creces de los sinsabores políticos sufridos.

Esta decisión de hoy no puede ni debe estimarse definitiva para lo sucesivo, sino circunstancial, por estimar estéril el sacrificio que supone—en estos tiempos en que se debe esperar todo de la República y nada de las personas representativas de partidos políticos—la lucha por un acta de diputado.

Nuestra organización habrá de seguirse ocupando con el interés demostrado siempre por el mejoramiento de todas las clases agrícolas y trabajadoras y nuestros concejales y nuestro periódico procurarán que se cumpla el programa suscrito antes del advenimiento glorioso de la República, con el mismo entusiasmo y constancia que hasta ahora velaron por todos los intereses ya expuestos hasta conseguir para Murcia y su región el trato que merecen los que viven de su trabajo y cooperon al levantamiento de las cargas de toda índole haciendo producir el máximo a la tierra y proporcionando con ello a la nación la base más firme de su economia.

Queremos que, como hoy, no nos ciegue jamás el egoísmo ni la pasión y sea nuestra única bandera y la exclusiva meta de nuestros anhelos, el desenvolvimiento de la Agricultura y el engrandecimiento y bienestar de nuestra Patria chica.—*La Central.*

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Junio de 1931.—Domingo.—San León II, papa.—San Paulo.—San Argimiro.—San Benigno.

La Misa y oficio divino del domingo V después de Pentecostés, con rito De ea semidoble y color verde.

Día 29 de Junio.—Lunes.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—San Marcelo.—San Ansstasio. — Santa Benedicta.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Corazón de Jesús y al Santísimo Sacramento.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 28.—En Capuchinas.

Día 29.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En la «Misa de los Caballeros» que hoy domingo, ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Pío Franco Ballesta y don Antonio Cascales y en la que se celebrará el próximo lunes, festividad de San Pedro actuarán de padrinos los «caballeros» don Francisco Cascales Gil y don Juan Antonio Cascales Gil.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

En San Andrés.—Por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde con sermón.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones.

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y los domingos a las cuatro de la tarde.

En Santa Catalina.—Santa Eulalia.—San Juan y San Miguel.—Por la mañana en la Misa de ocho.

En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de siete.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NUMEROS al mes
0'75 PTS.

Del gobierno civil

El gobernador ha destituído al alcalde de Albudeite, por no cumplir sus instrucciones

El señor Borrero recomienda confianza en la autoridad para el día de la elección

El gobernador ha dicho a los periodistas que en vista de la actitud pasiva que viene observando el alcalde de Albudeite respecto al cumplimiento de las órdenes que tiene dadas para la reposición de los empleados municipales, separados de sus cargos sin expediente, lo había destituído.

Agregó que le había concedido un plazo de veinticuatro horas para que cumpliese sus órdenes y que en vista de que no fueron cumplidas, ha tomado esa determinación, con arreglo al artículo 189 de la ley municipal.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde.

El Ayuntamiento de Cehegín

Dijo también el gobernador que había recibido una comunicación del alcalde de Cehegín presentándole la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

Yo, siguió diciendo, lo he comunicado al Gobierno.

La dimisión no le ha sido admitida, pero le he comunicado que se multa al alcalde en ciento veinticinco pesetas y cincuenta a cada concejal que tomó parte en el acuerdo.

También se les apercibe para pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, como asimismo que se les suspenderá en el ejercicio del cargo de no dar cumplimiento a sus órdenes.

El gobernador lamentó muchísimo haber tenido que adoptar tales determinaciones; pero no está dispuesto a sufrir intemperancia y despropósitos de nadie.

Las huelgas

Hablando de las huelgas dijo el señor Borrero que en Cartagena se había producido la de metalúrgicos y que la del ramo de la madera afectaba, en Murcia, a las fábricas de los señores Delmás y Clemares.

Los aserradores han entrado todos al trabajo.

El premio a la seda

Comunicó el gobernador a los periodistas que había recibido del subsecretario de Economía una comunicación en la que se le dice que se concede a las hilaturas el premio de cincuenta céntimos por cada kilo de capullo que se hile.

Una recomendación

El gobernador terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que las gentes debían tener confianza en la autoridad el día de la elección, pues están tomadas todas las medidas necesarias para garantizar el orden y la libre emisión del sufragio.

Información regional

ALQUERIAS

Las fiestas de San Juan

Como todos los años se celebraron con gran brillantez las fiestas de San Juan.

En la mañana del miércoles se celebró solemne función religiosa cantándose salves, viéndose el templo muy concurrido de fieles.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la solemne procesión, que recorrió las principales calles del pueblo.

Por la noche el paseo de la calle Mayor estuvo concurridísimo, luciendo el bello sexo ricos mantones de Manila.

Como final de fiesta a las doce de la noche se quemó un monumental castillo de fuegos artificiales.

Durante los festejos las calles fueron engalanadas con papelillos y faroles a la veneciana.

Las fiestas han constituído un gran éxito para sus organizadores.—C.

Letras de luto

Gratitud

Por encargo de nuestro buen amigo el administrador de la Sociedad Alsina Graells don José Marco Montesinos, damos en su nombre, en el de su hija, hijos políticos y demás familia, las más expresivas gracias a cuantos amigos le han consolado en su pena y han asistido al entierro y funeral de su querida esposa doña Dolores Murcia Eslava.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Negociado de Transportes del Gobierno civil de Murcia

CIRCULAR

Por los concesionarios de servicios regulares, clase A, para transporte de viajeros en automóvil, se han dirigido telegramas al Ministerio de Fomento, anunciando la paralización de sus servicios como consecuencia de la situación que dicen les crean las disposiciones dictadas con fechas 5 y 20 de mayo último, por el expresado ministerio, en orden a los transportes mecánicos rodados, y en cumplimiento de lo dispuesto en orden telegráfica de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, se recuerda, por medio de esta circular, a los concesionarios de los servicios de la clase expresada, que tienen contraído con el Estado, compromiso de prestar servicio, durante un plazo obligatorio, según consta en las correspondientes escrituras de concesión, y que, por lo tanto, en su explotación deberán someterse a las condiciones de plazo que contrataron, en evitación de los perjuicios que podría originarles su incumplimiento,

Murcia 26 de Junio de 1931.—El gobernador civil, *Carlos Borrero.*

Asociación de Maestros de Murcia

Colonias escolares

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, se aplaza la salida de la primera Colonia de España, anunciada para el día 30, hasta el día 4 del próximo julio a la misma hora y sitio.

Murcia 26 junio 1931.—*La Directiva.*

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 27 en la Lonja:

Patatas, 12'00 pesetas los 50 kilos tomates 17'50; bajocas, 35'00; chirivías 17'50; pimientos menudos, 50'00 alcachofas, 7'25; ajos secos, 0'75; peras 45'00; albariques, 20; cerezas, 37'50; naranjas 20; limones, 12'50.

Géneros de cuenta por docena.

Calabazas tiernas, 0'60; pepinos 1'00; cebolla tierna, 1'25; lechugas, 0'90; rábanos, 0'50.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 mero, 5; calzón, 4'00; emperador 4'00 pajel, 3'00; jibias, 4'00; calamares, 6'00 pulpos, 2'00; dorada, 4'00; mujol, 2'50 besugos, 3'00; bonito, 3'00; gallinas 3'00; boga 1'00; sardina, 1'40; salmonetes, 6; boquerón, 1; bacalao 1'20; lecha, 2'50; langostinos, 20; gambas 5; almejas, 2 50.

¡SEÑORA!

LOCION ABRILEÑA
Quita arrugas, manchas, granos y todos los defectos de la piel, dando al cutis el color y frescura de la primera juventud.
POMADA CAPILAR MERCEDES
Detiene la caída del pelo a la primera aplicación y hace brotar el nuevo a los pocos días de usarla.
AGUAS DEL MAREN
Dan al cabello blanco su color natural dejándolo suelto, fino y brillante. Son inofensivas y no precisa el lavado.
De venta: Ceslino Molina, Platería, 75, y FARMACIA «LOS CATALANES», Plaza Nueva. LABORATORIOS VIORNT, VALENCIA.

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivré para convencerse de sus admirables éxitos.
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

FERRETERIA GUILLEN
Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.
PLANO DE SAN FRANCISCO, 4
Teléfono 2804

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet, G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
P. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos de Allcock Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA
P. Brandreth

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

José Sánchez Abellán
CAMISERO
Si quiere vestir camisa de corte moderno y perfecto, haga sus encargos en esta Casa
ESCUELA DE PARIS
Platería, 62, principal. MURCIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd.	— 0 15
De 100,01 a 250 íd.	— 0,30
De 250,01 a 750 íd.	— 0,60
De 750,01 a 1.200 íd.	— 1,20
De más de 1.200 íd.	— 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Se alquila espacioso local para almacén, depósito, círculo, etc. Floridablanca, 61.

VARIOS

Norberta Martínez Cano, comadrona. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todo modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración. Crédito Público, 1.

VENTAS

Motor eléctrico y bomba, marchando perfectamente, se vende baratísimo. Santa Teresa, 23.

Vendo piano seminuevo marca Chassaigne Freres (ocasión). Razón: Gloria, 41, 2.°

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de veinte días. Razón: Llano de Brujas, Rincón de San Antón, preguntando por Carmen Pérez Manzanera, entrando carril de la Vda. Joaquín Sánchez. (29)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino del Almar, Las Barracas, preguntando por Remedios la viuda de José María el farolero. (30)

Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de nueve meses. Razón: Esparragal, preguntando por Chicoles. (31)

Ama de cría para casa de los padres, de 30 años de edad, leche de dos meses. Razón: La Nora calle del Rosario, preguntando por Antonia Ballesta. (32)

EPAÑ
TINTE (Patentado)
El único para teñir bien. Usted mismo puede con el
EPAÑ
teñir guantes, zapatos, monederos, petacas, etc.
EPAÑ
deja la piel flexible y con brillo.
EPAÑ
no quema, ni destiñe y no se vende suelto.
PIDALO en DROGUERIAS
UNA PESETA FRASCO

POR HUMANIDAD facilito gratuitamente una maravillosa receta alemana con la que me curé mis terribles hemorroides. Enviad sello. M. G. Apartado 1114, MADRID.

Asombra al público ver lo que dá
MORENO
por
0'95
Pase por la calle de
Pascual, 17
si quiere convencerse

Lea usted todos los días EL LIBERAL

CASA MESEGUER
Tejidos-Novedades :-: Gran baratura en toda clase de artículos
Plaza Martínez Tornel, 2 (detrás del Café Arenal) :-: MURCIA

BOMBAS SIEMENS

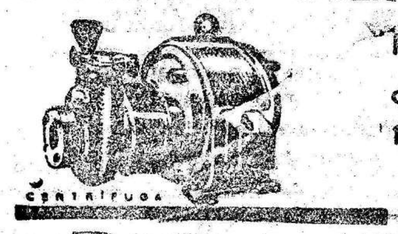

PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.

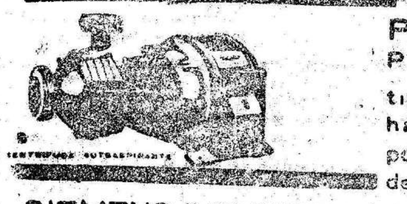

PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Representación Técnica de Murcia:
Plaza Santo Domingo, 24

Temperatura del día 27 de Junio

Máxima a la sombra.	30'5
Mínima.	16'4
Evaporación, en mym.	22
Lluvia, en mym.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. DIRECCION, 1132 — REDACCION, 1834 — ADMINISTRACION, 1606
Apartado de Correos, 54

ha ocupado el Atazona de Triana; otra se ha situado con ametralladoras en la Alameda y otra en la Maestranza de Artillería.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Instrucción de sumario

Se ha comenzado a instruir el sumario contra los sargentos sublevados en el aeródromo de Tablada.

Llegada de escuadrillas

Esta mañana llegó a la base aérea de Tablada una escuadrilla de aviones de la base de Larache.

Posteriormente llegó también otra escuadrilla de la base de Getafe.

La escuadrilla de aparatos de Larache regresará esta tarde a su base y la de Madrid permanecerá en Tablada varios días.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones que se encuentra actualmente en Sevilla ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas a los que ha dicho que esta mañana el personal de aviación y algún que otro oficial habían hecho actos demostrativos de oposición a las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el comandante Franco.

Dijo que no era cierto que se hubiese dispuesto el envío de una columna con este motivo y que por ello tal vez fuese excesiva la alarma, como tampoco pueden producirla las medidas adoptadas por el Gobierno.

La tranquilidad, añadió, es absoluta. Bastaba que el espíritu se muestre vigilante supliendo esta otra vigilancia a la opinión, para imponer la voluntad en las urnas.

Añadió que la situación actual en conjunto obedece a la actuación de una minoría audaz que respondiendo a turbios manejos han coincidido en un mismo propósito para impedir las elecciones, pero puedo afirmar a ustedes que éstas se harán impidiéndose los manejos, que no tienen otra finalidad que la de una nueva dictadura aunque ésta sea republicana en el deseo de que el Poder se ejerza personalmente.

Lo que dijo Sanjurjo

Después los periodistas se entrevistaron con el general Sanjurjo quien les dijo:

—No pasa nada, señores. Tengo noticias de que siguen propalándose rumores alarmistas, pero puedo asegurarles a ustedes que se contará todo con medidas energías.

Manifestaciones de Ruiz Trillo

El general Ruiz Trillo, jefe de la División de Sevilla, confirmó a los periodistas las manifestaciones del general Sanjurjo.

Dijo que en Sevilla se habían adoptado análogas disposiciones que cuando se declara el estado de guerra, pero que este no había sido declarado en la capital.

Añadió que las fuerzas de la guardia civil habían sido sustituídas por fuerzas del ejército.

Terminó diciéndoles que esta tarde una pequeña columna hará un paseo por la capital y pueblos cercanos con objeto de llevar al ánimo público la sensación de autoridad.

Franco objeto de una operación

El comandante Franco ha sido objeto de una delicada operación quirúrgica.

A tal efecto el comandante hubo de ser cloroformizado.

La operación se llevó a feliz término, encontrándose el paciente en estado satisfactorio.

Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil al recibir a los periodistas les confirmó las noticias dadas por las autoridades militares.

Les manifestó que la huelga general planteada por el ramo de alimentación, había fracasado. Agregó que los socios de la entidad «La Aurora» no irían a la huelga a pesar de las coacciones de que habían sido objeto.

Siguió diciéndoles, que con motivo de las coacciones se habían practicado algunas detenciones y que como consecuencia de la huelga habían parado las fábricas de aceite, también y un sector de obreros del puerto.

Agregó que la sociedad de marmolistas había presentado oficio al Gobierno civil planteando la huelga.

Desórdenes en otro pueblo

También se han recibido noticias de que en Campillo de los Guardas se produjeron algunas alteraciones de orden público con motivo de que un grupo numeroso de mujeres recorrió las fincas de aquel término obligando a los obreros agrícolas a que abandonasen el trabajo.

CASA CAMPOS
Neumáticos y accesorios.—Consultar precios.—Plaza de Santa Gertrudis, n.º 1. Teléfono, 2803.

La becerrada de los Dependientes

Mañana a las cinco y media de su tarde tendrá lugar la becerrada organizada por la Federación de Dependientes de esta localidad a beneficio de los obreros sin trabajo.

El programa se compone de dos partes. En la primera se lidiará una becerra por la cuadrilla bufa, que es la que tiene la «llave» del enigma para producir la risa. Un estirado joven en «brioso y apocalíptico corcel» pedirá la llave. De lo demás que pase allí ya lo veréis: Fatigós, Cocoliche, El Botones, etc. etc., demostrarán la forma de matar toros sin arrimarse y como se disimula el miedo cuando se tiene.

La parte seria (que puede que sea más cómica que la primera) está a cargo de tres volátiles espadas, que demostrarán el miedo a la vista del público y darán un cursillo de elevación y aterrizaje sin motor, haciendo ver al público lo útil que es tener cerca un «Litri» que actúe de providencia.

Como final será la rifa de los siete regalos de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, entre ellos la magnífica alcoba de matrimonio, que no será llevada a la plaza por los muchos inconvenientes que tiene, pero que se encontrará a disposición del agraciado o la agraciada casa de «Emilio el de los Muebles», en donde está expuesta.

Con la belleza de las cuatro presidentas y todos estos atractivos tenemos la seguridad que todo el público de Murcia acudirá mañana a la plaza contribuyendo al benéfico festival organizado por la simpática Sociedad de Dependientes.

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

Veraneantes
Magníficos AUTOBUSES familiares para playas
Garage ROJEL
TELEFONO 1.401
No viajar sin consultar a esta Casa

Academia Mecanografía
Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficinas.
Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

La actuación del Gobierno de la República

Ha quedado solucionado el conflicto surgido con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Se han publicado varios decretos de Guerra sobre solicitudes de retiro

Se ha resuelto el conflicto de Orense

28, a la 1 md.

Madrid.—Alcalá Zamora estuvo anoche una hora trabajando en la Presidencia, en el despacho de asuntos de su secretaría.

Al salir dijo a los periodistas que no tenía noticias que darles, pues la tranquilidad era completa en todas partes.

Dijo que el señor Lerroux es sabido que ha llegado ya a Cáceres y que el señor Prieto llegaría esta noche a Madrid.

Refiriéndose al conflicto planteado en Galicia por la suspensión de las obras del ferrocarril de Orense a Zamora, dijo que ya se había encontrado la fórmula para resolverlo y que ahora únicamente dependía para hacer público el acuerdo de que la conociese el ministro de Hacienda, al que no esperaba ver esta noche, pues llegaría muy tarde a Madrid.

Añadió que hoy almorzarían todos los ministros en el ministerio de la Gobernación, pero que a la comida no asistirán los señores Nicolau y Martínez Barios por hallarse el primero en Barcelona y el segundo en Sevilla.

He querido—terminó diciendo—hablar con el señor Martínez Barrios, pues ya saben ustedes que comparte la candidatura conmigo «por accidente» y no lo he conseguido. Hemos procedido consecuentemente y dando muestras de gran templanza para merecer del público la debida atención y cuando ha llegado la hora como cuando llegue hemos procedido con toda lealtad.

Decretos de Guerra

Ayer facilitaron en el ministerio de la Guerra tres decretos. Uno de ellos en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede el pase a la segunda reserva o a la situación de retirados en las condiciones fijadas en el decreto de 25 de abril último y disposiciones complementarias a todos los jefes y oficiales que hayan obtenido ascensos por méritos de guerra con posterioridad a la fecha del 13 de septiembre de 1923, incluido en las normas para la anulación o revisión de dichos empleos según determina el decreto de 3 del corriente.

Artículo 2.º Los generales, jefes y oficiales solo podrán acogerse a los beneficios que se determinan en el artículo anterior para su pase a la reserva con el empleo de que disfrutan quedando exentos de la revisión de sus empleos.

Artículo 3.º Para solicitar el pase a esta situación podrán elevar sus instancias al ministerio de la Guerra por conducto reglamentario hasta diez días después de la publicación del presente decreto en el «Diario Oficial».

También se facilitó otro decreto en el que se dice que las clases de tropa y asimilados a las distintas armas y cuerpos del ejército que lleven nueve años de servicio y que soliciten el pase a la reserva del ministerio de la Guerra, en el plazo de veinte días a partir de la publicación del referido decreto, pasarán a dicha situación con todo el sueldo de que disfrutan.

Otro de los decretos se refiere a las clases pasivas, y se relaciona con las dificultades para llevar a cabo la ejecución de las órdenes contenidas en el decreto de 11 de mayo, con objeto de que no sufran retraso en el despacho del cobro de sus haberes.

Como se ha solucionado el conflicto de Orense

En virtud de la fórmula acordada para solucionar el conflicto de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña el representante de la empresa ha consentido en continuar las obras de trozos del mismo.

La solución del conflicto ha producido honda satisfacción entre los comisionados venidos a Madrid.

El Gobierno ha enviado telegramas circulares a los gobernadores civiles de las provincias afectadas, participándoles esta solución.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA V. DIARIAMENTE
"HERALDO DE MADRID"

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Finares, 5-2.º, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231.

Dr. José Aguilera—Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2. (Ausente hasta 1.º de Julio.)

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matriz, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Melias Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftálmico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

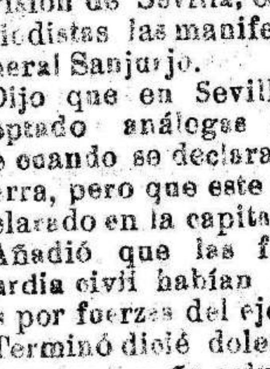

JUANETE del PIE
REMEDIO UNICO
BALSAMO DALET
IMPIDE LA DEFORMACION
SUPRIME EL DOLOR
De venta, en todas las farmacias
Agentes para España: GIMENEZ-SALINAS Y C.ª-Sagués 2 y 4-BARCELONA.

ALQUILO principal PLATERIA 65-67, sitio inmejorable, todo confort amplio, agua, termo, baño, mirador, precio moderado.

MUEBLES
Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.
Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

ULTIMA HORA

El Gobierno deja por ahora en libertad al comandante Franco, por ser candidato

Pero después procederá con toda energía

28, a las 3 md.

Madrid.—Poco antes de la una de esta madrugada el ministro de la Gobernación quien no ocultaba su satisfacción por las noticias que iba a dar a los periodistas al recibirles se expresó en los siguientes términos:

—Les voy a dar una relación completa de todo lo ocurrido en Tablada, es decir de las impresiones que el general Sanjurjo me ha transmitido esta noche como resumen de la jornada.

Hace días venía yo siguiendo la organización de un intento de perturbación que se preparaba por elementos sindicalistas y comunistas bajo la organización del comandante Franco, en Andalucía. En alguna ocasión hube de proponer al Consejo la adopción de medidas rigurosas para cortar esas propagandas inadecuadas en quien tenía mando de fuerzas del ejército. Entendieron mis compañeros no se si con razón, que no era momento oportuno pero en la mañana de ayer supe que la organización estaba ultimada a pesar de que el accidente sufrido por el comandante Franco había desorganizado un tanto el plan preconcebido.

Recabé del presidente y del ministro de la Guerra autorización para cortar con energía y prontitud el movimiento y les propuse medidas oportunas, enviando con órdenes convenientes para ello al general Sanjurjo, que se trasladó a Sevilla.

Según noticias que yo he recibido parecen confirmar que el comandante Franco ordenaría la concentración de aparatos en Tablada, donde se había acumulado las armas y documentos que hubieran podido servir a tal objeto.

En la mañana de hoy los campesinos y afiliados a la Confederación Nacional y elementos que se dicen comunistas entrarían en Sevilla mientras que sobre la ciudad volarían aparatos lanzando proclamas amenazadoras para las autoridades si estas les oponían resistencia.

Tenían la pretensión de proclamar la revolución social y el Estado libre en toda Andalucía, entelequias en cerebros calenturientes y el general Sanjurjo, cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno, ha hecho abortar todas estas pretensiones.

El general Sanjurjo permaneció ayer cuatro horas en el aeródromo de Tablada ordenando la apertura de sumario y ordenando al juez instructor decretara la prisión del jefe del aeródromo comandante Camacho y del comandante Romero, como así también la de algunos oficiales y clases de tropa.

A medida que el proceso avance se irán practicando otras detenciones necesarias. El estado del comandante Franco—continué diciendo el ministro—impide por el momento su traslado.

Debo advertirles a ustedes que la mayoría de los oficiales de la base han ofrecido al general Sanjurjo su concurso. Además el general Sanjurjo ha invitado a todos los obreros que allí había a que abandonasen las inmediaciones del aerodromo, y estos han evacuado la base.

Con estas medidas las adoptadas en el campo y la ciudad quedan garantizadas la tranquilidad más absoluta durante el día de hoy conjurándose el posible conflicto que la locura de ciertos elementos planteara.

Ahora la opinión que sea quien juzgue la conducta de quienes siendo Gobierno de un régimen democrático y la de aquellos que pretendían hacer a España víctima de los horrores de la destrucción y la ruina y es muy lamentable que una popularidad ganada con frases aduladoras para las masas pretendían llevar a España al quebranto del territorio nacional. Frente a estos manejos el Gobierno cuales fueren está siempre dispuesto a sofocarlos si preciso fuera con toda energía.

NOTICIAS DE SEVILLA

Dice Sanjurjo

Sevilla.—La tranquilidad que reina en esta ciudad es absoluta.

A las once de anoche el general Sanjurjo recibió a los periodistas a los que dijo:

Señores, no pasa nada. La tranquilidad es absoluta. La cosa está terminada. Ha sido un principio iniciado por las clases de tropa. Todos los oficiales se encuentran cumpliendo con su deber y he ordenado la apertura de sumario encargándole su instrucción al teniente coronel señor Varela.

El comandante Franco ni el capitán Rexach se hallan detenidos pues el Gobierno quiere dejar a los candidatos en libertad para que actúen.

El problema militar ya no existe—terminó diciendo el general—El programa político se desarrollará.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 71 años, Agustín Garríguez González, que se halla casi imposibilitado y en la mayor miseria.

Todas aquellas personas caritativas que deseen remediar en lo posible la triste situación de este anciano podrán enviar sus donativos a la Administración de este periódico.

"El Veraneo y la Salud"
Nada más sano, fresco y saludable que CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría no pocos su completa curación.

Niños, adultos, débiles, nerviosos. El Dr. Marañón dice:

«LAS AGUAS DE CORCONTE» tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas, y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto».

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.

Apertura 1.º de Julio
Pidan folletos y memorias a la
Administración
Muelle 36, Santander

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en
LORCA. Canalejas, 62.
VALENCIA. Kiosco Ríc de la Plata, calle Barcas, 6.
ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.
CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.
ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.
BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.
MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.
Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606